



Servicio divino con el apóstol mayor Wilhelm Leber

Wiesbaden, 12.03.2006

---

Toma de posición (redactado)

## **Tema matrimonio**

### **1. Cuidado del propio matrimonio**

Queremos cuidar sobre nuestro propio matrimonio. La vida matrimonial no está exenta de tentaciones. Por diferentes razones puede haber problemas. La bendición nupcial puede ser una valiosa ayuda. Sin embargo se debe recordar esa bendición y aplicarla conscientemente – ambos compañeros deben hacerlo.

### **2. Trato mutuo en la comunidad**

Naturalmente deseamos que la relación con otros en la comunidad sea afectuosa y cordial. Sin embargo también deben mantenerse ciertos límites. Algunos son muy sueltos en el trato mutuo: besito a la derecha, besito a la izquierda. Por favor seamos cuidadosos de no sobrepasar límites. A veces viene la sospecha que los hermanos desean comprobar cuan lejos pueden ir – eso no es bueno.

### **3. Ayudando a otros a cuidar su matrimonio – en el marco del cuidado espiritual**

Nuestro consejo siempre debe ir hacia la conservación del matrimonio. Nosotros buscamos construir puentes, acompañarles e indicarles acerca de ayuda profesional. Sin embargo también se debe tener en cuenta que un matrimonio puede estar al final. Cuando ello está claro no ayuda en nada seguir argumentando en la dirección de la conservación del matrimonio. Especialmente difícil se vuelve cuando un compañero ya no desea nada más. Allí se puede ahorrar cualquier palabra adicional.

Un divorcio exige del asistente espiritual mucho:

- superar su propia decepción,
- ser imparcial (en la medida adecuada),
- acompañar a los dos compañeros con el cuidado espiritual.

### **4. Divorcio desde la perspectiva de la doctrina de Jesús**

El divorcio tiene que ser valorado como pecado a no ser que sea por causa de adulterio (en el sentido de grave trasgresión sexual). La medida de culpa de ambos compañeros puede ser muy diferente; bajo ciertas circunstancias uno de los dos compañeros no sería culpable en lo absoluto. También el divorcio puede ser perdonado. Sin embargo no se lo debería tomar a la ligera y más bien se debería buscar conscientemente la gracia. El requisito para el perdón es siempre el arrepentimiento – se carga el dolor de no haber sido lo suficientemente fuerte para la conservación del matrimonio.